

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ROBER
SOLORZANO TRANSOLORZANO S.A.**

**ACTA N° 006 DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER ORDINARIO DE ACCIONISTAS DE LA
"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ROBER SOLORZANO TRANSOLORZANO
S.A" AL VEINTE Y TRES DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe, parroquia Yantzaza, a los veinte y tres días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las 19H00, previa convocatoria del señor Presidente, se reúnen en la oficina de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ROBER SOLORZANO TRANSOLORZANO S.A" los señores accionistas, mismos que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, los cuales son presentados antes de iniciar y dar cumplimiento con el siguiente orden del día:

- 1) Constatación Del Quórum
- 2) Apertura de la sesión por parte del señor presidente Rober Solorzano
- 3) Informe del Presidente
- 4) Informe del Comisario
- 5) Informe del Gerente
- 6) Análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2017
- 7) Resolución sobre la distribución de utilidades del año 2017
- 8) Análisis y aprobación del acta del 23 de marzo del 2018
- 9) Clausura

1). **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**- la persona encargada procede a realizar la constatación del quórum, y se verifica que se encuentran presentes conforme se detalla a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS	Nº ACCIONES	VALOR DE C/U	TOTAL
Armijos Quezada Joe Jackson	100	\$1.00	\$100.00
Solorzano Gonzales Jakson Otalio	100	\$1.00	\$100.00
Solorzano Hurtado Rober	400	\$1.00	\$400.00
Solorzano Hurtado Alfredo Otalio	200	\$1.00	\$200.00
Solorzano Jiménez Linder Alfredo	300	\$1.00	\$300.00

Al constatar que existe el quórum reglamentario, se da inicio a la presente sesión.

2). **APERTURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE ROBER SOLORZANO.**- Toma la palabra el señor presidente y da la bienvenida a todos los socios y a la vez extiende un cordial saludo agradeciendo por su presencia y manifiesta que las decisiones que se resuelvan serán en beneficio de todos los accionistas y de la compañía, con esta palabras deja aperturada la presente sesión, siendo las 19H10.

3). **INFORME DEL PRESIDENTE.**- Por medio del señor secretario se procede a dar lectura al Informe del Presidente correspondiente al año 2017, en el cual se informa de las actividades que ha desarrollado como Presidente, mismo que es puesto a consideración de los accionistas para su posterior aprobación. Luego de realizar el análisis respectivo, el señor Joe Jackson Armijos Quezada opina que se apruebe el informe y el quórum presente decide: *Aprobar en todas sus partes el informe antes citado.*

4). **INFORME DEL COMISARIO.**- El Sr. Alfredo Otalio Solorzano Hurtado, Comisario de la compañía procede a

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ROBER SOLORZANO TRANSOLORZANO S.A.

dar lectura de su Informe 2017 y da a conocer que se han efectuado dentro del marco de las disposiciones legales las respectivas declaraciones tanto del SRI como de la Superintendencia de Compañías. Después de varias discusiones uno de los accionistas, Jakson Otalio Solorzano Gonzales sugiere que se apruebe el informe y el quórum decide: *Aprobar el informe presentado por el señor Comisario.*

5). INFORME DE GERENTE.- Acto seguido, la Srta. Edith Ramón Ordoñez, Gerente General de la compañía hace la entrega de una copia de su Informe correspondiente al período 2017 a todos y cada uno de los accionistas en donde hace mención de todas las gestiones realizadas para mantener a flote a su representada. Posteriormente se procede dar lectura del Informe de gerencia, el mismo que se pone a consideración del quórum para su respectiva aprobación. Luego de un análisis, el accionista Linder Alfredo Solorzano Jiménez propone aprobar el informe y el quórum presente decide: *Aprobar en todas sus partes el informe antes citado.*

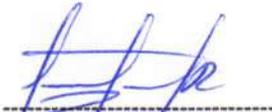
6). ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.- La Srta. Gerente hace uso de la palabra indicando que la Lic. Mercy Paucar Ordoñez, en calidad de Contadora de la compañía será la persona encargada de dar a conocer al respecto, para el cual cede la palabra a la misma y manifiesta en términos generales los movimientos que se han producido en cada uno de los grupos contables detallado de la siguiente manera **ACTIVOS:** \$38,640.13; **PASIVOS:** \$37,526.31; **PATRIMONIO:** \$1,113.82; **INGRESOS:** \$256,841.14; **GASTOS:** \$257,238.78, obteniendo una **UTILIDAD** de \$81.08. El accionista Otalio Solorzano Hurtado sugiere que se apruebe los balances y luego de estas deliberaciones los accionistas presentes proceden a: *Aprobar los Balances del Ejercicio Económico 2017 para la legalización de los mismos en los diferentes organismos de control.*

7). RESOLUCIÓN SOBRE LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL AÑO 2017.- La Lic. Mercy Paucar hace uso de la palabra e indica que la utilidad obtenida es de \$81.08 debido a que la compañía es únicamente intermediaria para la facturación.

8). ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL 23 DE MARZO DEL 2018.- El señor presidente declara un receso de una hora para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión se da lectura al Acta correspondiente, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad de todos los accionistas presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

9). CLAUSURA.- Sin tener más asuntos a tratarse, el presidente de la compañía señor Rober Solorzano, hace efusivo su agradecimiento a todos los accionistas por darse cita a la presente sesión y sugiere seguir trabajando en unidad para el éxito de la Compañía, de esta manera deja clausurada la presente Junta siendo las 21H05.



Rober Solorzano Hurtado
PRESIDENTE DE LA CÍA.



Tnlga. Edith Ramón Ordoñez
GERENTE GENERAL DE LA CÍA.